

CERTIFICADO N° 142

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 8 de agosto de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del Certificado N° 111 de fecha 14 de Junio de 2017, en el sentido de complementar el Comodato con el Club Deportes Santa Cruz Unido S.A.D.P., otorgando la facultad de arrendar y subarrendar la propiedad objeto del Comodato. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Cornejo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Se Inhabilita
Sr. Carlos Cisterna	: Se Inhabilita
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

En Santa Cruz, a 08 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/